

PORTA APERTA

MEMORIA ACTIVIDADES 2004

RESEÑA HISTÓRICA

PORTA APERTA nace con un objetivo claro: apoyar, integrar y defender los derechos de las personas que padecen alguna minusvalía física, psíquica, enfermedad mental o que por sus circunstancias personales sufran exclusión social, a sus familiares y allegados.

Al mismo tiempo apoya y orienta la labor que realizan otras entidades, dedicadas a personas que se encuentran en los colectivos arriba mencionados.

Con la creación de **PORTA APERTA** pretendemos ofrecer una atención integral/global tanto a las personas que así lo necesiten, como a las Asociaciones que dedican su labor a colectivos de discapacitados y de exclusión social.

Las razones que nos animaron a constituir esta Asociación son básicamente dos:

- El gran número de propuestas existentes para favorecer la integración social de las personas que sufren algún tipo de discapacidad o bien desventaja social, debido a las circunstancias por las que atraviesan precisan de una canalización para que éstas lleguen a ser una realidad, poder participar y beneficiarse de ellas.

Desde nuestra organización ofrecemos la información necesaria de acuerdo con las peticiones que sean formuladas.

Al mismo tiempo brindamos nuevos dispositivos de integración diseñados desde en el conocimiento de la situación real, y de las peticiones formuladas por los propios interesados.

Es obvio que la participación es fundamental para lograr una integración plena, partiendo de esta base, **PORTA APERTA** considera que buena media de esta integración se obtiene desde el marco del **OCIO Y TIEMPO LIBRE** contribuyendo con ello al **RESPIRO FAMILIAR**, por eso ofrecemos:

Participar en excursiones, viajes nacionales e internacionales

Orientación de acuerdo con tus necesidades

Relacionarte con personas en tu misma situación.

Talleres creativos

Apoyo y acompañamiento si lo necesitas

Asesoramiento y apoyo a tus familiares y allegados

Potenciar y ocupar tu tiempo libre

Estimular y procurar hacerte feliz

Realizar tus ilusiones (dentro de lo posible)

Ayudarte a encontrar amigos.

Al mismo tiempo sabiendo el alto número de Asociaciones actualmente establecidas, dedicadas al tercer sector, unido a la gran diversidad de Programas de intervención existentes (inserción laboral, comunicación, aprendizaje, movilidad fuentes de financiación,..), pero conscientes de que la estructura actual de estas organizaciones tiene un nivel de complejidad tal que sus componentes en algunas ocasiones, debido principalmente a la falta de personal contratado, no poseen una visión lo suficientemente amplia como para administrar toda su actividad de una manera eficaz, en este sentido **PORTA APERTA** ofrece:

Programa de Respiro Familiar, orientación en (Viajes de Grupos, asistencia domiciliaria, voluntariado....)

Orientación: Jornadas, Mesas Redondas, Cursos, Conferencias

Recursos de cara a la integración social

Tramitación en la solicitud de la obtención de la Declaración de Utilidad Pública

Asesoramiento: Subvenciones estatales, autonómicas, Elaboración de Proyectos, Legislación

- Apoyo y acompañamiento a entrevistas varias
- Posibilidad de facilitar personal (Bolsa de Trabajo)
- Estudio integral y personalizado
- Reajuste de Programas
- Técnicos especialistas en: Administración y Psicología
- Ampliación y promoción de la vida asociativa y tejido social.

Las actividades que impulsan muchas Asociaciones, necesitan un nivel de gestión mayor que las actividades lucrativas; precisamente porque carecemos de la disciplina de los beneficios. El compromiso social y las buenas intenciones no son sustitutos de organización, por ello conviene asegurar un nivel significativo de independencia a través de una buena gestión.

La actuación de **PORTA APERTA** se basa en poder cubrir un gran abanico de posibilidades desde el vanguardismo, peculiaridad e innovación de los proyectos y actividades existentes y que promovemos.

Todos estos planteamientos nos llevaron a tomar la decisión de legalizar a nuestra asociación con el nombre de **PORTA APERTA - Asociación de Asesoramiento a Organizaciones Pro-Colectivos con discapacidad y en Situación de Exclusión Social.**

Con este nombre se encuentra registrada en:

- El Ministerio del Interior -Registro Nacional de Asociaciones con el número 170.602. Fecha de inscripción 29 de mayo de 2003
- El Ministerio de Economía y Hacienda con el CIF. Nº. G-83666297. Fecha de inscripción 03 de junio de 2003
- Ayuntamiento de Rivas - Registro Municipal de Asociaciones.

Nuestro ámbito de actuación es nacional, aunque nuestra sede social y domicilio están establecidos en el Municipio de Rivas.

El establecernos en Rivas está fundamentado principalmente por ser vecino de este municipio, y por las carencias existentes en él, respecto a los

dispositivos de integración de las personas discapacitadas y las que padecen exclusión social.

A Rivas se la conoce como la ciudad del Deporte, pero respecto al tercer sector consideramos que queda todavía mucho camino que andar. Sabemos que ya existen múltiples Asociaciones establecidas actualmente, pero que su operatividad está limitada (a excepción de dos o tres), posiblemente por falta de recursos, o bien por falta de implicación de sus miembros.... Es por lo que nuestra agrupación decidió aportar nuestro "granito de arena", con el establecimiento de nuestra Asociación en el municipio, de tal forma que nuestro objetivo principal es dar respuesta a las familias que lo necesiten.

ACTUACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN

Como el comienzo de cualquier Asociación, los nuestros no han sido fáciles. No obstante, a pesar de la juventud de **PORTA APERTA**, durante el año 2003 ha incorporado en sus actuaciones sociales la colaboración con diferentes profesionales que han participado de manera activa en los proyectos y actividades llevadas a cabo.

Nuestro crecimiento afiliativo ha sido importante, y nuevos colaboradores se han incorporado a nuestro quehacer organizativo y social.

También hemos abierto nuevos caminos para la financiación de nuestros proyectos, y hemos consolidado nuestra relación con diferentes instituciones y departamentos oficiales que apoyan nuestras actividades sociales.

Hemos encontrado entre los socios a voluntarios que colaboran en llevar la contabilidad de nuestra ONG, así como en los aspectos legales y tributarios.

Hemos encontrado socios-colaboradores que nos están diseñando nuestra página web y que nos ayudarán en su permanente actualización.

También contamos con el apoyo de voluntarios que nos ayudan en el quehacer diario de la asociación realizado básicamente por los miembros de la Junta Directiva.

Hemos encontrado un gran apoyo en profesionales de los medios de comunicación locales que siempre están dispuestos a colaborar en la divulgación de nuestras actividades.

Hemos firmado un convenio de colaboración con nuestro miembro socio, la AISIN, ONG española, para la elaboración de proyectos y apoyarles en la divulgación de sus Programas Sociales, a través de la realización de expediciones de niños procedentes de países en situación de conflicto armado, para su posterior acogida durante los meses de verano, por familias residentes en el Municipio de Rivas y de la Comunidad de Madrid.

ACTUACIONES SOCIALES

Las actuaciones sociales desarrolladas a lo largo del año 2003 se han definido en tres campos de acción, principalmente:

➤ PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR

Considerando la importancia y beneficios que tienen los Programas de Respiro Familiar tanto para las personas afectadas como para sus allegados, decidimos afrontar este campo aportando grandes novedades: primer viaje al extranjero en la historia del movimiento asociativo que una ONG organiza.

En el mes de octubre entre el 19 y el 23- y gracias al apoyo económico prestado por la *Obra Social de Caja Madrid* - trece personas han podido conocer París-Eurodisney, siendo discapacitados por enfermedad mental. La participación de este colectivo no determina que siempre deba ser así. Para próximos viajes que se organicen esperamos que participen otros colectivos como mujeres con problemas de género, jóvenes con dificultad de integración social, personas con cualquier otra discapacidad, inmigrantes etc.

Este tipo de actividad supone una serie de beneficios no solo para los interesados directos sino también para sus familiares, combatiendo el estrés que sufren estos últimos ante los cuidados que requieren los afectados, ofreciendo un descanso temporal a sus cuidadores que durante todo el tiempo ejercen sus funciones desinteresadamente las 24 h. del día, todos los días del año, ayudando en alguna medida a la conciliación familiar.

➤ PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Desde PORTA APERTA apostamos por el ocio y tiempo libre como factor necesario para la integración social y comunitaria de cualquier persona.

Las investigaciones sobre los beneficios del ocio en sus comienzos se entendían como un medio para la rehabilitación de ciertos déficits, enmarcados en el Ocio Terapéutico, comenzando a desarrollar programas de ocio segregados, orientados a determinados grupos, siendo adaptados a su discapacidad. Estas actividades se engloban dentro de lo que conocemos como "oferta específica" de ocio.

Afortunadamente hoy el ocio se entiende como un fin en sí mismo, apostando por la integración en el tiempo libre, consiguiendo un ocio normalizado, aumentando con ello la calidad de vida de la persona que padece una discapacidad.

Si hablamos de integración debemos hablar de actitudes sociales. Cualquier proyecto de integración a través de ocio que diseñamos tiene en cuenta que va a ayudar a combatir el aislamiento y será beneficioso en distintas áreas: físicas, cognitivos y conductuales, emocionales y sociales.

A este respecto, se han realizado varias salidas en el año 2003:

- RUTA BELENES DE MADRID
- VISITA PALACIO REAL

Estas actividades han supuesto para los participantes una experiencia altamente positiva, siendo un recurso óptimo de cara a la ampliación del círculo de relaciones, favorecer la auto confianza, autoestima... previniendo el aislamiento, la depresión y los ingresos hospitalarios.

➤ PROYECTO CONCILIACIÓN FAMILIAR

Dentro de nuestra labor de intervención en la que se contempla una atención global al colectivo de los inmigrantes, hemos diseñado un primer proyecto, pionero en el marco que nos ocupa, pero con una necesidad evidenciada por las solicitudes de participación llegadas a nuestra sede.

Este Proyecto, que, se plantea como una necesidad ante la nueva realidad social basada en el proceso migratorio que España vive en estos últimos años.

Hay que saber que el proceso migratorio afecta no solo a la comunidad inmigrante, sino también a la comunidad receptora. No obstante, existe un desfase entre el hecho migratorio que ha ido en aumento y la situación jurídica, política y social que actualmente vivimos.

En la mayor parte de los discursos sobre la inmigración se habla de la necesidad de integrar a las personas inmigrantes. Pero para que esto sea una realidad, se precisan unos requisitos legales, sociales y económicos en los que se reconozca al de fuera como a un igual, siempre basándonos en los derechos y libertades de los implicados.

El tener las necesidades básicas cubiertas, el poder participar en la toma de decisiones y en la vida pública dará otra imagen de la inmigración, presentándola como factor de enriquecimiento, no sólo económico sino también cultural.

La integración social es un concepto muy complejo que afecta a las dos partes influenciándose mutuamente. Todo lo que es diferente y ajeno produce en muchas ocasiones, sentimientos muy complejos. La convivencia no suele ser fácil para ninguna de las dos partes, pero resulta más difícil para las personas que llegan de fuera, puesto que es la sociedad receptora la que marca "las pautas del juego".

Así este proyecto se plantea desde esta perspectiva, marcando una línea de actuación que repercuta positivamente en su integración social y laboral a través de un acercamiento con sus raíces y familiares directos, pilares de su equilibrio emocional. De esta manera, se combaten los sentimientos de desamparo social, autoestima devaluada, desarraigo, frustración.... que contribuyen a la aparición del conflicto emocional del individuo.

Si la inmigración supone un proceso muy complejo, como ya se ha mencionado, debido a la gran cantidad de obstáculos con los que se encuentran los inmigrantes en su intento por convertirse en miembros de pleno derecho, con el Proyecto de **CONCILIACIÓN FAMILIAR** se pretende eliminar barreras, bajo la consideración de que cuando las

condiciones de vida están marcadas por la depreciación social y el acceso diferencial a los recursos de la sociedad, se está limitando el desarrollo psicosocial de la persona.